



COMUNICADO DE LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES SOBRE REACTIVACIÓN DE MATRÍCULAS ANULADAS POR FALTA DE PAGO

En atención a la situación de excepcionalidad existente provocada por la expansión del Covid-19 y el impacto social y económico derivado de la declaración del estado de alarma, como continuación de las medidas de apoyo a los estudiantes y familias que se vean particularmente afectadas por las consecuencias económicas negativas, Acuerdo lo siguiente:

Excepcionalmente, se procederá desde los Servicios Centrales (Unidad de Ágora) a desactivar todas las anulaciones de matrícula por impago en los estudios oficiales de Grado y Máster llevadas a cabo hasta la fecha de la declaración del estado de alarma, correspondientes al curso académico 2019/2020, posibilitando así el acceso a la enseñanza virtual a todos los estudiantes afectados.

En Sevilla, a 2 de abril de 2020.

LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

Fdo.: Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	LDR44wY6a+h56nj1U/mQQg==	Fecha	02/04/2020
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LDR44wY6a+h56nj1U/mQQg==		

